



MAGGAR S.R.L.

MAGGAR S.R.L. Constitución Esc. 37, 07/11/2016, F° 117, Esc. Paula A. Di Salvo, Reg. 101 CABA. Socios: Liliana Cristina Aranguren, 01/12/1951, divorciada, DNI 10.196.675, CUIL 27-10196675-0, empresaria, Ciudad de La Paz 1376, piso 7, dpto C CABA y Agustina Maggiore, 29/06/1984, soltera, DNI 31.061.294, CUIL 23-31061294-4, politóloga, Monseñor Larumbe 1255, Martínez, Pdo San Isidro, Pcia Bs As; ambas argentinas. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la explotación, administración y gerenciamiento de centros de prestación de servicios asistenciales geriátricos. Atención externa y/o interna de gerontes, alojamiento, cuidado y rehabilitación de los mismos. Para aquellas actividades que así lo requieran la sociedad contratará profesionales con título habilitante respectivo. Capital: \$ 50.000, cuotas 50.000 \$ 1 Valor Nominal c/u, 1 voto por cuota. Suscripción 100%. Liliana Cristina Aranguren: 25.000. Agustina Maggiore: 25.000. Integración 25%. Administración y Representación: Gerencia. 1 o más gerentes, socios o no, forma individual e indistinta, por todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Liliana Cristina Aranguren y Agustina Maggiore. Sede Social y domicilio especial gerentes: Gallo 1268 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 07/11/2016 Reg. N° 101 Paula Andrea Di Salvo - Matrícula: 4857 C.E.C.B.A.

e. 14/11/2016 N° 85909/16 v. 14/11/2016

Fecha de publicacion: 14/11/2016

